

GRUPO SÁNCHEZ

MANUAL ESR- EMPRESA SOCIALMENTE RESPONSABLE

REVISIÓN 01
ENERO-2021



AUTORIZACIONES

	Nombre	Puesto	Firma
ELABORÓ	ANA KRYSHELL GARCÍA GARCIA	JEFE DE PROCESOS	
REVISÓ	MARIANA CARRILLO ESPARZA JANET MARTINEZ RAMIREZ	LÍDER DE SUSTENTABILIDAD GERENTE DE EFECTIVIDAD	
AUTORIZÓ	JORGE SANCHEZ ANDRADE	DIRECTOR COMERCIAL Y DE PLANEACIÓN	

INTRODUCCIÓN

INDUCCIÓN DE ESR

DECÁLOGO DE ESR

MOTIVOS

OBJETIVOS DE ESR

GENERALES

ESPECÍFICOS

COMITÉ DE ESR

GENERALES

ESPECÍFICOS

SER UNA EMPRESA SOCIALMENTE RESPONSABLE

- **CALIDAD DE VIDA EN LA EMPRESA**
POLÍTICAS GENERALES
POLÍTICAS ESPECÍFICAS
PROGRAMAS Y PROCEDIMIENTOS
- **ÉTICA EMPRESARIAL**
POLÍTICAS GENERALES
POLÍTICAS ESPECÍFICAS
FILOSOFÍA CORPORATIVA
REGLAMENTO INTERNO
CÓDIGO DE CONDUCTA
PROGRAMAS Y PROCEDIMIENTOS
- **VINCULACIÓN CON LA COMUNIDAD**
POLÍTICAS GENERALES
POLÍTICAS ESPECÍFICAS
PROGRAMAS Y PROCEDIMIENTOS
ODS Y LA EMPRESA
- **CUIDADO Y PRESERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE**
POLÍTICAS GENERALES
POLÍTICAS ESPECÍFICAS
PROGRAMAS Y PROCEDIMIENTOS
POLÍTICA AMBIENTAL

INTRODUCCIÓN DE ESR

INDUCCIÓN DECLARACIÓN MOTIVOS

INTRODUCCIÓN

En el siguiente manual explica de para la empresa, los procedimientos de los diferentes programas que operan y operarán en Responsabilidad Social, este facilita el buen desempeño de los colaboradores actuales y los de nuevo ingreso para Grupo Sanchez

“Este manual deberá estar sujeto a revisión para su actualización”.

FILOSOFÍA

Somos una empresa orgullosamente tabasqueña bajo las líneas de negocios y servicios, bebidas, dulcería, abarrotes, salchichonería, pagos de servicios, vinos y licores. Desde nuestro origen con el objetivo de comercializar productos a los mejores precios, con un excelente servicio y entusiasmo en cada uno de nuestros colaboradores para mantener clientes y familias satisfechas.

Es por ello que impulsamos desde nuestro origen esta idea a través de la línea de tiempo de nuestra empresa.

- **1988.** Inicia operaciones en la Sucursal Central de Abastos, dedicada a venta a Mayoreo de abarrotes.
- **1995.** Se implementa el modelo de negocio dedicado a la venta al menudeo denominándose como Super Sanchez.
- **2013.** Se da inicio a un nuevo modelo de negocio denominado Mi Tortilla.
- **2013.** Se fusionan los servicios de venta menudeo y mayoreo, creando el modelo de negocio llamado Bodegamix.
- **2020.** Se abrió un nuevo modelo de negocio denominado “Sanchez Más”. Formato de tienda de conveniencia enfocado a la comodidad del cliente y la calidad.

NUESTRA MISIÓN

“Comercializar productos a los mejores precios, con un excelente servicio y entusiasmo de cada uno de nuestros colaboradores para mantener clientes y familias satisfechas”.

NUESTRA VISIÓN

“Ser la Abarrotera Líder del Sureste gracias al compromiso y honestidad con sus clientes, personal y proveedores, con una estructura moderna, sustentable y acorde a las necesidades del mercado”.

NUESTROS VALORES

- Justicia
- Tolerancia
- Prudencia
- Fortaleza

NUESTRO DECÁLOGO

EMPRESA SOCIALMENTE RESPONSABLE

Las empresas pueden adecuar, adoptar y publicar el Decálogo de la Empresa Socialmente Responsable.

La Empresa Socialmente Responsable...

1. Promueve e impulsa una cultura de competitividad responsable que busca las metas y el éxito del negocio, contribuyendo al mismo tiempo al bienestar de la sociedad.
2. Hace públicos sus valores, combate interna y externamente prácticas de corrupción y se desempeña con base en un código de ética.
3. Vive esquemas de liderazgo participativo, solidaridad, servicio y de respeto a los derechos humanos y a la dignidad humana.
4. Promueve condiciones laborales favorables para la calidad de vida, el desarrollo humano y profesional de toda su comunidad (empleados, familiares, accionistas y proveedores).
5. Respeta el entorno ecológico en todos y cada uno de los procesos de operación y comercialización, además de contribuir a la preservación del medio ambiente.
6. Identifica las necesidades sociales del entorno en que opera y colabora en su solución, impulsando el desarrollo y mejoramiento de la calidad de vida.
7. Identifica y apoya causas sociales como parte de su estrategia de acción empresarial.
8. Invierte tiempo, talento y recursos en el desarrollo de las comunidades en las que opera.
9. Participa, mediante alianzas intersectoriales con otras empresas, organizaciones de la sociedad civil, cámaras, agrupaciones y/o gobierno, en la discusión, propuestas y atención de temas sociales de interés público.
10. Toma en cuenta e involucra a su personal, accionistas y proveedores en sus programas de inversión y desarrollo social.

NOS MOTIVA SER UNA EMPRESA SOCIALMENTE RESPONSABLE

En Corporación Sánchez nuestro principal compromiso es ofrecer productos al mejor precio; esto es posible mediante la eficiente gestión y correcta administración. Somos una empresa que adopta la visión de evolución y se adapta a las necesidades del medio, es por ello que trabajamos diariamente de la mano con nuestros colaboradores y clientes para aplicar y fomentar la responsabilidad en el consumo de los recursos, teniendo como fin el bienestar de las generaciones actuales y futuras.

Es por ello que por este medio manifestamos la intención de participar en el proceso de obtención del Distintivo ESR 2021 con el fin de seguir avanzando y sumando esfuerzos a favor de una Cultura de Responsabilidad Social Empresarial. Comprendemos que todo lo que damos retorna y por ello nos dedicamos a dar lo mejor en el servicio y productos. Realizamos acciones y estrategias para garantizar y respaldar la confianza, honestidad y transparencia con la que se desempeña nuestra operación en el trato y comercialización de los productos.

Como empresa estamos convencidos ampliamente de los muchos beneficios que conlleva este distintivo. Así mismo somos una empresa que impulsa la competitividad responsable, las buenas prácticas de desarrollo profesional entre nuestros colaboradores y una gestión con finanzas sanas.

El distintivo ESR que entrega el Centro Mexicano para la Filantropía avala los estándares de calidad de gestión en la empresa, la ética empresarial, la vinculación con la comunidad y el cuidado y preservación del medio ambiente, por tal motivo y al ser una empresa comprometida y con aspiraciones de crecimiento para nosotros es muy importante obtener el distintivo, para demostrar a nuestros colaboradores, clientes y proveedores que realmente estamos comprometidos con ellos y con la sociedad, y que estamos trabajando diariamente por dar un mejor servicio y mayor calidad en nuestros productos.

OBJETIVOS DE ESR

OBJETIVO GENERAL

Diseñar, programas los cuales tengan un alto valor social, apoyando a la comunidad con mejores beneficios, para una mayor calidad de vida en la tanto de manera interna como externa. Es por ello que nuestra empresa Grupo Sánchez busca impulsar las acciones sociales que nos vinculen con la acción social empresarial.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Tener una guía sobre los diferentes programas que pueden operarse para Responsabilidad Social.
- Describir en forma clara y precisa los procedimientos para garantizar la uniformidad de las operaciones que se realizan en la ejecución de los programas de Responsabilidad Social.
- Capacitar de forma adecuada a los clientes empresariales, para un mejor cuidado del medio ambiente.

COMITÉ DE ESR

POLÍTICAS GENERALES DEL COMITÉ DE RESPONSABILIDAD SOCIAL

- Asegurar una administración, operación y mantenimiento menor, confiable en sus procesos y que permitan el cabal cumplimiento de los compromisos contractuales, legales y reglamentarios que resulten aplicables.
- Proporcionar un trato amable y eficiente, así como servicios de calidad e instalaciones adecuadas que cumplan con sus necesidades y expectativas.
- Cuidar los aspectos de Calidad de Vida, Ética, Vinculación y Medio Ambiente empresarial.
- Generar las condiciones ambientales adecuadas para incentivar la creatividad y armonía en los empleados.
- Proporcionar capacitación continua a los colaboradores en materia de Responsabilidad Social.
- Incentivar la creatividad y la libre expresión en la empresa en aspectos sociales y empresariales.
- Difundir de manera didáctica y práctica nuestro Código de Conducta.
- Realizar evaluación del desempeño de manera bimestral.
- Equilibrar la vida laboral con la familiar de nuestros colaboradores.
- Impulsar los cuidados de salud física y mental de los colaboradores.
- Realizar monitoreo de los temas de Empresa Socialmente Responsable.

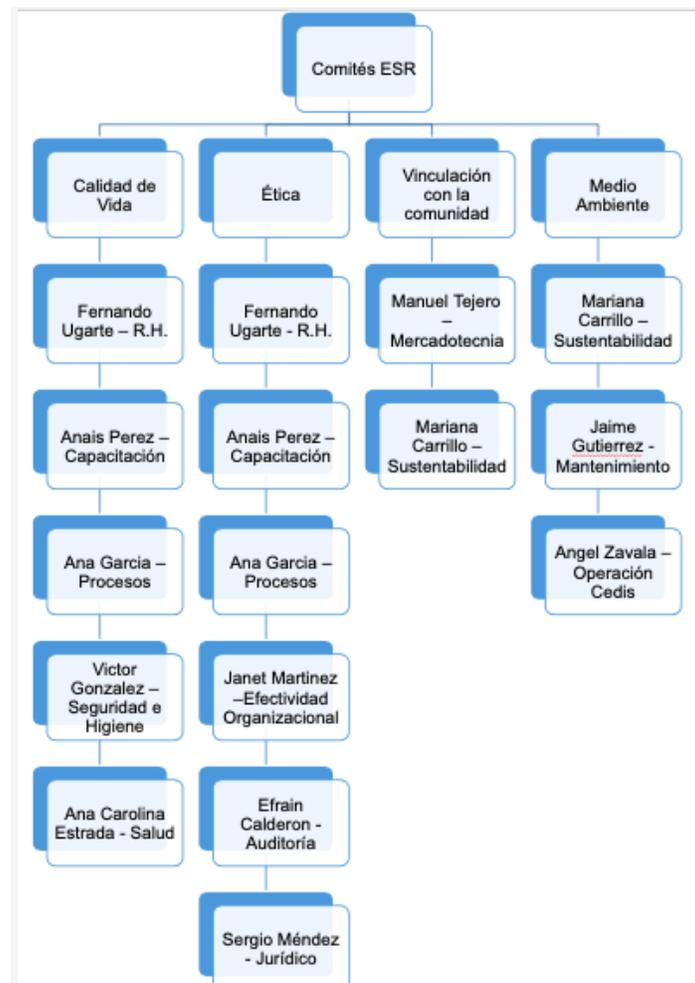
POLÍTICAS ESPECÍFICAS DEL COMITÉ DE RESPONSABILIDAD SOCIAL

Realizar las siguientes actividades

- Alineación con RSE
- Motivadores RSE
- Terne el alcance expectativas de la ESR
- Sensibilización en RSE
- Estructura RSE
- Tener un Inventario de acciones
- Impulsar el Código conducta
- Identificar a los Grupos de relación
- Identificación y monitoreo de nuestra ESR
- Actuación con valores
- Impulsar los Derechos humanos
- Tener un presupuesto RSE
- Generar valor agregado a la empresa
- Generar el diálogo y confianza
- Comparando el desempeño
- Denunciar la corrupción

- Reclutamiento por valores y principios de ESR
- Privacidad colaboradores
- Comunicación interna RSE

NUESTRO ORGANIGRAMA DE ESR



CALIDAD DE VIDA

POLÍTICAS GENERALES

Nos enfocamos en nuestros colaboradores, ya que el recurso humano es lo más importante que tenemos. Trabajamos para lograr un ambiente de trabajo agradable para todos, fomentar el trabajo en equipo y en la actitud de servir a través de nuestra Gerencia de Efectividad Organizacional.

Con las siguientes políticas:

- a) Empleabilidad y relaciones laborales
- b) Diálogo social
- c) Condiciones de trabajo y protección social
- d) Balance trabajo y familia
- e) Capacitación y desarrollo humano
- f) Salud y Seguridad laboral

Con lo anterior, es que se crean los programas y actividades relacionadas con la calidad de vida de nuestros empleados, dando cumplimiento a las leyes y normas establecidas por las autoridades pertinentes.

POLÍTICAS ESPECÍFICAS

- Dar cumplimiento a la **Ley Federal de Trabajo**, en temas de salarios, liquidaciones y despidos que salvaguarden la integridad de los trabajadores en nuestro GS-2-R-02 **REGLAMENTO INTERNO DE TRABAJO**.
- Actuar de acuerdo a la **Norma Mexicana para la Igualdad Laboral** entre mujeres y hombres en todas nuestras operaciones, desde la Dirección General a través de la Gerencia de Efectividad Organizacional hacia todos nuestros colaboradores.
- Crear actividades y espacios que permitan el **diálogo social** como medio para fomentar la democracia y la participación activa en las políticas públicas. A través de nuestros departamentos de Gestión Gubernamental, Área Jurídica y Gestoría Administrativa.
- Comprometer a la empresa a través de las áreas de Recursos Humanos, Salud Ocupacional y Seguridad Laboral, para fomentar la **protección social y las condiciones laborales** de trabajo con acciones como campañas que promuevan la equidad de género, eliminación de trabajo infantil y la igualdad de trato.
- Buscar el acercamiento con todos los integrantes de la empresa, a través de reuniones periódicas con la finalidad de poner en práctica metodologías que permitan expresar propuestas de **mejora e innovación**, en los procesos como estrategias de negocios a través de nuestro departamento de Calidad.

- Otorgar **permisos de paternidad** de 5 días laborables con goce de sueldo a los hombres trabajadores por el nacimiento de sus hijos y de igual manera en el caso de la adopción de un infante. Así como el **permiso de maternidad** y lactancia.
- Elaborar un **calendario de actividades deportivas**, culturales y sociales, tomando en cuenta los intereses de los colaboradores, en las que intervendrán las familias de los empleados. A través del área de Salud Ocupacional.
- Programar el calendario de capacitaciones, mediante la Detección de Necesidades de Capacitación (DNC), enfocadas al desarrollo personal y trabajo en equipo, así como el desarrollo de habilidades técnicas certificadas por la Secretaria de Trabajo y Previsión Social. A través de nuestro departamento de Capacitación.
- Vincular a la empresa con instituciones de salud, para ofrecer **prestaciones adicionales** a nuestros colaboradores que beneficien a su familia. A través del área de Recursos Humanos y Salud Ocupacional.

Estas políticas específicas se llevarán a cabo través de diferentes procesos y áreas operativas que son:

PROCESO DE LA GERENCIA DE EFECTIVIDAD

El objetivo de la Gerencia, es la de asegurar la **efectividad de la organización**, entendida esta como la combinación de eficacia y eficiencia, a través de la planeación y ejecución adecuada de proyectos y la operación coordinada de las áreas y controlada a través de indicadores y sustentada por la participación comprometida de los mejores colaboradores disponibles y uso de tecnología de información para inteligencia de negocios y la operación.

PROCESO GENERAL CON EL DPTO RH

El Departamento de Recursos Humanos asegura las condiciones de trabajo de sus colaboradores de acuerdo con el procedimiento GS-2-P-01 **RECLUTAMIENTO, SELECCIÓN Y CONTRATACIÓN DE PERSONAL**, respetando un contrato individual de trabajo, donde quedan establecidas sus prestaciones como salarios, jornada de trabajo, aguinaldo, vacaciones, prima vacacional, días de descanso, finiquitos, reparto de utilidades.

Se realizan las gestiones internas para la obtención de convenios con universidades para apoyar a los colaboradores a continuar sus estudios.

A través del GS-2-P-03 **AUTORIZACIÓN DE PRÉSTAMOS**, se gestionan los créditos internos o externos a los colaboradores.

Para asegurar que contamos con condiciones apropiadas para laborar en nuestros centros de trabajo se ha establecido una Comisión de **Seguridad de Higiene** y se cuenta con Responsables de Salud Laboral que realizan inspecciones periódicas a los mismos.

Entendemos la importancia del balance **entre el trabajo y la familia**, por lo cual tenemos establecido en nuestro GS-2-R-02 REGLAMENTO INTERNO DE TRABAJO el beneficio de realizar

trabajo en casa (home office) de forma intermitente para los colaboradores con actividades administrativas.

Para personal operativo y en general se puede gozar hasta dos permisos de trabajo al mes de tres horas laborales para atender asuntos personales y generales. A través de nuestro reglamento interno de trabajo.

PROCESO COMUNICACIÓN INTERNA

Contamos con un área de Comunicación interna, la cual es el medio oficial para transmitir la información de la empresa, de acuerdo con el GS-14-P-P07 GESTIÓN DE COMUNICACIÓN INTERNA. Con el objetivo general CI: Cubrir las necesidades de comunicación que presentan los colaboradores que forman parte de Grupo Sánchez.

Es importante respaldar el logro de los objetivos institucionales, fortaleciendo la identificación de los colaboradores con la empresa, proporcionándoles información relevante, suficiente y oportuna, reforzando su integración, fomentando su involucramiento, y generando en ellos una imagen favorable de la organización, de sus productos y servicios.

Y en este sentido la comunicación es tan importante para los colaboradores como para la dirección.

PROCESO PAUSAS ACTIVAS

En la organización se realizan actividades psicocorporales, con la finalidad de prevenir riesgos psicosociales a los colaboradores. Para realizar estas actividades se cuenta con Analistas de Salud Ocupacional y con Monitoristas de gimnasia laboral, capacitados para ejecutar las “pausas activas”.

Objetivo es la de liberar la tensión y sirven para recuperar energía, mejorar el desempeño y eficiencia en el trabajo

Estas pausas activas consisten en:

- Estiramientos y relajación muscular por cortos periodos de tiempo durante la jornada laboral.
- Se realizan 2 veces al día durante 15 minutos aproximadamente.
- Así mismo, se realizan Talleres Psicocorporales con duración de 1 hora, 2 veces al mes.
- Cada departamento envía sus evidencias fotográficas del mes al Analista de Salud Ocupacional para corroborar que se estén aplicando.

PROCESO DE CAPACITACIÓN Y DESARROLLO HUMANO

Para la Capacitación del Personal se cuenta con un proceso de Capacitación el cual es ejecutado por el Jefe de Capacitación y Facilitadores, los cuales realizan las actividades para el desarrollo de habilidades y conocimientos a todos los colaboradores de acuerdo con el GS-14-P-03 INDUCCIÓN DE PERSONAL NUEVO y GS-14-P-02 CAPACITACIÓN.

Posterior a la contratación de un colaborador nuevo, se realiza la inducción del mismo, capacitando en los conocimientos de:

- Inducción general a la empresa (historia y estructura)
- Inducción al departamento (funciones generales)
- Inducción al puesto de trabajo (procedimientos y software necesarios)

Para mantener y mejorar las habilidades blandas y conocimientos técnicos de los colaboradores de acuerdo con su puesto de trabajo, el Jefe de Capacitación realiza la detección de necesidades de capacitación y elabora el GS-14-F-03 Plan de Capacitación Anual.

PROCESO DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y SALUD LABORAL

El Departamento de Seguridad Industrial y Salud Laboral, construye mensualmente un programa de inspección para los puntos de venta de la organización, con la finalidad de supervisar las condiciones de seguridad y salud.

Los Responsables de Seguridad Industrial y Salud realizan las visitas y aplican el GS-29-F-02 CHECK LIST DE VERIFICACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD, detectando áreas de oportunidad para generar un estudio diagnóstico de la unidad de negocio.

Posteriormente se construye el GS-29-F-04 PROGRAMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, como seguimiento a lo detectado, para trabajar en las mejoras de las condiciones de trabajo.

ÉTICA EMPRESARIAL

POLÍTICAS GENERALES

No enfocamos en nuestros colaboradores, para generar una conducta digna de ejemplo y honor a nuestros grupos de interés para Grupo Sánchez estamos convencidos en impulsar las siguientes políticas:

- a) Gobierno corporativo
- b) Combate a la corrupción
- c) Compromiso ético
- d) Competencia justa

POLÍTICAS ESPECÍFICAS

- Fomentar la **cultura anticorrupción** dando seguimiento con área jurídica y según sea el caso se comparece a las autoridades correspondientes.
- Promover las buenas **prácticas de gobierno corporativo** fomentando la transparencia en la rendición de cuentas, así como la equidad entre accionistas.
- Asegurar el **cumplimiento de Valores y Políticas** de Grupo Sánchez, el cual protege los derechos humanos de las y los trabajadores.
- Se castigará conforme a ley aquellos particulares que **incurran en faltas** como soborno, tráfico de influencias o colusión entre particulares para obtener beneficios en un procedimiento público.
- Grupo Sanchez adoptó **buenas prácticas de gobierno corporativo**, con base en la transparencia, la equidad y la rendición de cuentas, estableciendo mecanismos para equilibrar el nivel de autoridad, responsabilidad y capacidad de las personas que toman decisiones en representación de la asociación.
- Nuestra empresa establece **programas de auditoría interna y externa**, para tener certeza de la correcta aplicación de estrategias, del ejercicio de control interno y del cumplimiento del código de conducta, así como del reglamento interno.
- Grupo Sánchez establece y **difunde un código de conducta** que hace público y exigible entre sus grupos de relación para generar un ambiente cordial entre sus colaboradores.
- Nuestra empresa conoce, respeta y apoya la **protección de los derechos humanos** para sus integrantes. Condenando discriminación de cualquier índole hacia sus empleados, socios, clientes y/o colaboradores.
- Nuestra empresa establece **canales de apelación confidenciales** que permiten a sus colaboradores ser escuchados en caso de trato injusto y otras quejas, protegiendo a la víctima, así como la información que ésta proporcione. A Través de nuestra área de servicio al cliente. GS-14-P-09 RECEPCIÓN DE QUEJAS, SUGERENCIAS Y-O ACCIDENTES V.2

PROCEDIMIENTO DEL ACTA CONSTITUTIVA

Según nuestra Acta Constitutiva 11206, a los 8 días del mes de junio del 2011 actuando en el protocolo de la notaría pública número 6 de esta entidad federativa en Tabasco y dando fe por Lic. Norberto López Garcia. Nace bajo un contrato de sociedad mercantil de especie anónima de capital variable bajo la denominación "Corporación Sánchez" con el expediente 20112701146 Folio 110411271017 registrada en el registro público de la propiedad.

PROGRAMA DE CULTURA ORGANIZACIONAL Y FILOSOFÍA CORPORATIVA

HISTORIA DE LA EMPRESA.

- 1988. Inicia operaciones en la Sucursal Central de Abastos, dedicada a venta a Mayoreo de abarrotes.
- 1995. Se implementa el modelo de negocio dedicado a la venta al menudeo denominándose como Super Sanchez.
- 2013. Se da inicio a un nuevo modelo de negocio denominado Mi Tortilla.
- 2013. Se fusionan los servicios de venta menudeo y mayoreo, creando el modelo de negocio llamado Bodegamix
- 2020. Se abrió un nuevo modelo de negocio denominado "Sanchez Más". Formato de tienda de conveniencia enfocado a la comodidad del cliente y la calidad.

PROCEDIMIENTO DEL REGLAMENTO INTERNO DE TRABAJO

En nuestro procedimiento de .GS-2-R-02 **REGLAMENTO INTERNO DE TRABAJO**. Se Establece las disposiciones generales, derechos, obligaciones y normas de servicio que conforman el reglamento interno de trabajo, para consolidar y respetar las reglas de trabajo a fin de mantener la relación y desarrollo de las labores en Grupo Sánchez.

CÓDIGO DE CONDUCTA

El presente procedimiento tiene como objetivos:

- Propiciar y mantener una conducta basada en el respeto y la honestidad de acuerdo a lo establecido en el presente código de ética y nuestro reglamento interior de trabajo.
- Promover una cultura de calidad en el servicio y atención a nuestros clientes internos, externos y socios comerciales.
- Contribuir en el desarrollo y crecimiento de forma equilibrada de la organización, así como, de un entorno de apertura hacia la mejora continua.
- Promover una forma de trabajo orientada en la productividad y en una organización ágil, capaz de adecuarse de forma oportuna a la evolución y cambios en el entorno en el cual se desarrolla.

Este procedimiento está bajo la vigilancia del departamento de Recursos Humanos.

PROGRAMA DEL PLAN ANUAL DE CAPACITACIÓN DE LOS "VALORES EMPRESARIALES"

Con el objetivo impulsar la misión del grupo a través de la formación de líderes y colaboradores conscientes, con capacidad de crear valor agregado en cada una de sus responsabilidades a través del departamento de capacitación una vez cada año.

Con los lineamientos de desarrollo de habilidades de liderazgo para cumplimiento de la norma 035, habilidades técnicas y aspectos de seguridad generando valor agregado.

GACETA LA PIRINOLA

Objetivo de la GACETA: Medio digital por el cual se comparten las buenas prácticas, cumpleaños, cumplimiento de objetivos y contribuciones en mejoras para la empresa. Y se invita a los colaboradores a realizar aportaciones de información o comentarios para mejorar el servicio a los clientes internos y externos con la finalidad.

VINCULACIÓN CON LA COMUNIDAD

Grupo Sánchez se vincula con la colectividad de manera comprometida mediante prácticas de Responsabilidad Social, enfocada en el desarrollo sostenible de diferentes comunidades y grupos vulnerables a través de la generación de empleos en la zona desarrollando la comunidad económicamente, fomentando el deporte, actividades culturales, cívicas y que generen una sana convivencia en nuestro entorno.

POLÍTICAS GENERALES

- Difusión de la responsabilidad social empresarial Cadena de valor
- Participación activa en la comunidad
- Creación de empleo y desarrollo de habilidades
- Investigación, desarrollo tecnológico e innovación
- Generación de valor e ingresos
- Inversión social

POLÍTICAS ESPECÍFICAS

- Realizar un **diagnóstico previo de la comunidad** en donde opera la empresa para detectar la problemática emergente, los temas comunitarios, costumbres y creencias a través de un estudio de mercado para tomar decisiones.
- A través de un **acercamiento con las autoridades** locales para la identificación de los pueblos indígenas o de las comunidades de pueblos mágicos priorizando las actividades relevantes para contribuir en la comunidad donde opera la empresa.
- Realizar una **evaluación anual del impacto económico y social** hacia la marca. A través de nuestros indicadores propios social y económicos.
- Buscar la vinculación con la comunidad abriendo los canales de apoyo a diversas instituciones como ONG y IAPs otras organizaciones locales.
- Realizamos actividades más allá de lo comercial a través de la participación con instituciones gubernamentales, académicas y comunitarias para la gestión de la educación, cultura y deporte.
- En nuestra misión como empresa aparte de garantizar precios bajos para mantener clientes y familias satisfechas, fomentamos el deporte y fortalecemos el capital social y humano.
- Somos una empresa que impacta en el desarrollo de empleos en las comunidades donde operamos.
- **Desarrollo e implementación de las TI** (Tecnologías de información) Para la operación y la optimización de recursos en los modelos de negocios.
- Buscar generar vinculación a través de convenios con Instituciones educativas que ofrezcan la oportunidad de **desarrollo de habilidades** profesionales.
- Vincular a la empresa con las organizaciones de la Sociedad Civil para **generar valor e ingresos** incluyéndose dentro de sus grupos de interés.
- **Los proyectos sociales y causas a patrocinar** por la empresa, serán seleccionados, y deben de obedecer con base a la filosofía y los valores del grupo que nos representan.

- Fomentar con las autoridades la **participación y actividades cívicas** y sociales en las cuales en pro de la democracia.
- Grupo Sánchez contribuye a impulsar el **desarrollo social, ambiental y económico** a través de actividades que creen conciencia en sus consumidores del debido uso de los productos.
- Grupo Sánchez establece **relaciones de diálogo y colaboración** con grupos organizados de la comunidad, además identifica las particularidades de la comunidad local para prevenir posibles conflictos respecto a sus costumbres y creencias que pueda provocar su manera de operar.
- **Participamos activamente en foros empresariales y de vinculación** donde, a través de nuestro liderazgo, impulsamos acciones de influencia social e interés público.
- Nuestra empresa **promueve la participación de nuestros colaboradores** con acciones de **voluntariado** entre nuestros empleados, proveedores, socios, clientes e instituciones.
- **Promovemos la convivencia familiar** a través de nuestras comunicaciones en puntos de venta y externamente para fomentar esta actividad

PROGRAMA DE CONVENIOS CON GRUPOS DE INTERÉS

Realizamos los siguientes convenios con Instituciones educativas y gubernamentales, organizaciones sin fines de lucro, empresariales entre otras, para crear sinergias que garanticen el éxito de las actividades de la empresa.

Instituciones propuestas:

- Gobierno estatal (Instituto estatal de la mujer, Instituto de la Juventud y deporte de Tabasco, SEDECO).
- Ayuntamientos (Municipio de centro, entre otros donde operamos)
- Universidades (Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, entre otras)
- Convenio con comunidades cercanas (Artesanos, pequeños productores, entre otros)

PROGRAMA DE VOLUNTARIADO SANCHEZ CONMIGO

Nuestra empresa dona recursos económicos, talento y habilidades de nuestros colaboradores así como tiempo de actividades en las siguientes acciones.

- Desastres naturales
- Apoyo económico a IAP, OSC, ONGs.
- Transferencia de conocimiento y talento a IAP, OSC, ONGs
- Carreras deportivas
- Rehabilitación de espacios públicos
- Fomento de las acciones de la salud

PROGRAMA DE PRÁCTICAS UNIVERSITARIAS. (EXPERIENCIA SÁNCHEZ)

Fomentar el desarrollo integral de jóvenes talentos universitarios en todo el México, emprendiendo proyectos vinculados con el mercado estatal, nacional e internacional, ampliando su campo de acción con una nueva visión de oportunidades.

- Prácticas profesionales
- Becas profesionales
- Empleos temporales y formativos
- Desarrollo de talento
- Convenios específicos

A través de nuestro programa: ImpulsaT (Prácticas profesionales).

PROGRAMA DE IMPACTO AL NEGOCIO. CONSTRUYENDO TU NEGOCIO (CERTIFICACIONES PROVEEDOR)

Se realiza las actividades vinculadas a nuestro negocio que generen ventas nuevas y valor agregado a la marca con un impacto social de la siguiente forma:

- Desarrollo de proveedores locales
- Orientación al desarrollo de proveedores a prácticas sustentables de los productos o servicios.
- Condiciones de créditos y facilidades de pagos a proveedores.
- Desarrollo de promotoría a proveedores locales

PROGRAMA DE LOS ODS (QUE VOY A INFORMAR)

Naciones Unidas ha puesto en marcha los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible o Sustentable (ODS) Para que gobiernos y empresas impulsen la agenda de desarrollo en el mundo de los cuales nuestra empresa ha realizado las siguientes acciones:

- Objetivo 1 (Fin de la pobreza)
Mercado solidario.
Estrategia comercial pesitos de la tía
- Objetivo 2 (Hambre cero)
Donaciones a comedores comunitarios
- Objetivo 3 (Salud y bienestar)
Sánchez conmigo (apoyo en desastres naturales)
Tómalo a pecho
Carreras atléticas
Programa de activación física.
4 KM de ayuda.

- Objetivo 4 (Educación de calidad).
Niños de diez
Impulsando el aprendizaje
- Objetivo 5 (Equidad de género).
Balance en la contratación de género
- Objetivo 8 (Trabajo decente y desarrollo económico).
Desarrollo de proveedores
Impulso a trabajo de artesanos
- Objetivo 12 (Producción y consumos responsables).
Campaña de producto verde
- Objetivo 13 (Acción por el clima).
Campaña de educación y cultura ambiental contra el calentamiento global

VINCULACIÓN CON EL MEDIO AMBIENTE

CUIDADO Y PRESERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

La implementación de acciones en pro del cuidado y preservación del medio ambiente ya no es una opción o alternativa para el desarrollo de Grupo Sánchez, y con ello de la comunidad; Para nosotros es un compromiso crear balance entre nuestro impacto y las acciones para mitigarlo.

Las estrategias para el desarrollo de este tema son las siguientes:

- Prevención de la contaminación
- Uso sustentable de los recursos
- Mitigación y adaptación al cambio climático
- Protección y restauración del ambiente natural
- Educación y cultura ambiental

POLÍTICAS ESPECÍFICAS

Comunicar al personal de la empresa nuestra política ambiental, así como, estrategias para el cuidado y control en el consumo de los recursos renovables y no renovables.

- Asegurar compras ecológicas que permitan una **operación limpia**.
- **Monitorear el correcto funcionamiento** en base al plan de mantenimiento para instalaciones eléctricas y agua potable con el objetivo de tener únicamente un consumo necesario.
- Fomentar el **reciclaje, reducción y reutilización** tanto de residuos, como de insumos.
- Promover el uso de **transporte colectivo** de parte de nuestros colaboradores para disminuir la **huella de carbono** producida por los vehículos.
- Garantizar el uso responsable de **insumos de oficina** mediante la metodología 5's.
- **Monitorear proyecciones climáticas** locales para identificar los riesgos y alinear la operación de acuerdo al plan de contingencia.
- Grupo Sánchez adopta un **programa de restauración** del uso del suelo por medio de la reforestación de la región.
- **Capacitar a nuestros colaboradores** sobre la importancia de la preservación del medio ambiente promoviendo acciones que disminuyan el impacto individual en casa y oficina.
- **Vincular con grupos de interés** para el trabajo colaborativo en acciones enfocadas al **cuidado del medio ambiente** y así participar en sus programas como **cadena de valor**.
- Contribuir con campañas de **comunicación internas y externas** acerca de las acciones ambientales que se han realizado en la empresa.

PROGRAMAS DE CUIDADO AL AMBIENTE

PROGRAMA DE RECICLAJE

A Través de nuestro procedimiento GS-34-P-01 RECEPCIÓN, PROCESAMIENTO Y SALIDA DE RESIDUOS ESPECIALES el cual está enfocado al aprovechamiento de los residuos especiales

generados dentro de la organización, para que estos puedan ser reciclados y recepcionados por los centros de acopio autorizados.

PROGRAMA DE OPTIMIZACIÓN DE COMBUSTIBLE

Con base en el procedimiento GS-25-P-P02 COMPRA Y SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE relacionado con el suministro y consumo de combustible a los vehículos utilizados por nuestra empresa, con el fin de mantener un control en las cantidades utilizadas y la revisión del rendimiento obtenido en las rutas que contribuyan a la optimización del mismo.

PROGRAMA DE ADQUISICIÓN DE INSUMOS

De acuerdo con el procedimiento GS-11-P-01 COMPRA DE MATERIALES y GS-25-P-01 ABASTECIMIENTO Y SUMINISTRO DE MATERIALES donde se establece que todas las compras que se gestionan en la organización son realizadas de acuerdo con la justificación de su uso. Así mismo, para la adquisición de insumos recurrentes, estos son solicitados de forma controlada para prevenir los desperdicios.

PROGRAMA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL

Grupo Sánchez imparte diversas pláticas y capacitaciones en las modalidades en línea y presencial en base a la implementación de proyectos específicos los cuales fomentan la cultura de preservación del medio ambiente en la organización.

Mediante las siguientes acciones:

- Fomentar responsabilidad en la disposición final de residuos en casa y oficina.
- Letreros educativos que impulsan el correcto uso y administración de recursos e insumos de consumo personal.
- Correos educativos que muestran la importancia y riesgo de la falta de recursos naturales y tipos ecológicos.
- Difusión en gaceta de acciones adoptadas por la empresa para el uso responsable de recursos con la invitación de aportar a la causa con acciones individuales y colectivas.
- Comunicación digital en nuestras redes sociales.

PROGRAMA DE CAMBIO DE TECNOLOGÍA AMBIENTAL

Programa de migración gradual a tecnologías ambientales y energías limpias; Es nuestro programa de inversión de cambio de tecnología a través de ahorros de insumos tales como:

- Eléctrico
- Agua
- Otros